



DEAJDSCO23-177

Bogotá, D.C., diciembre 11, 2023

Señores  
**ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**  
NIT: 830.095.213-0.  
**Sra. Aura Suárez.**  
Jefe de Zona Rumbo Terpel.  
Ciudad

**Asunto: CONTRATO 141 DE 2023 – ORDEN DE COMPRA 119719. AUTORIZACIÓN PARA INCLUIR NUEVAS EDS.**

En atención a la ejecución del Contrato 141 de 2023 – Orden de Compra 119719, cuyo objeto consiste en **“Contratar el suministro de combustible a través del sistema de control de chips, para el parque automotor de propiedad del Consejo Superior de la Judicatura”**, en nuestra calidad de supervisores de dicho contrato y conforme a lo hablado en la reunión presencial del pasado 6 de diciembre de 2023, por medio de la presente le informamos a la ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. que los únicos funcionarios autorizados para solicitar modificaciones (agregar o eliminar) a la red de Estaciones de Servicio (EDS) por medio de las cuales se realiza el suministro, objeto de este contrato, somos los siguientes:

**CARLOS ADOLFO VENEGAS BETANCOURT.**

Jefe Sección Transportes.  
Supervisor Técnico Contrato 141 de 2023 – OC 119719.

**GUSTAVO ADOLFO GUTIÉRREZ PADILLA.**

Profesional Universitario.  
División de Supervisión de Contratos.  
Supervisor Administrativo Contrato 141 de 2023 – OC 119719.

De acuerdo con lo anterior, solamente el Supervisor Técnico o Supervisor Administrativo, somos los únicos que podemos realizar ante Organización Terpel S.A. el respectivo trámite de solicitud de incluir una o más Estaciones de Servicio (EDS) durante la vigencia del Contrato 141 de 2023 – Orden de Compra 119719.

En caso de requerir darle la respectiva autorización a algún funcionario aparte de los ya mencionados, se informará oportunamente.

De igual forma, por favor notificar a los Supervisores en caso de que se presente alguna solicitud relacionada con lo anterior, por parte de algún funcionario que no esté debidamente autorizado.



Teniendo en cuenta que dicho contrato y/o orden de compra ya se encuentra en ejecución, respetuosamente solicitamos que se adelanten las gestiones necesarias para asegurar el cumplimiento de lo solicitado.

Cordialmente,

**GUSTAVO GUTIÉRREZ PADILLA**

Profesionario Universitario

Supervisor Administrativo Contrato 141 de 2023 – OC 119719

**CARLOS ADOLFO VENEGAS BETANCOURT**

Jefe Sección Transportes.

Supervisor Técnico Contrato 141 de 2023 – OC 119719.